



xrp/com
S.9°/371°

Oficio N° 18.193

VALPARAÍSO, 28 de marzo de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora sobre actos de gobierno relacionados con la concesión de indultos particulares por parte del Presidente de la República con el concurso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (CEI N°16), el diputado Marcos Ilabaca Cerda reemplazará en forma permanente al diputado Daniel Manouchehri Lobos.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
SOBRE ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA CONCESIÓN
DE INDULTOS PARTICULARES POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA CON EL CONCURSO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS (CEI N°16)